



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 09 de agosto del 2012

C. Gabriela Márquez

PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00352612** presentada el día 17 de julio del 2012, en la que solicita: **¿El DIF genera estadísticas?**

¿El DIF cuenta con programas educativos y/o terapéuticos para agresores? De ser el caso, ¿cuáles son y dónde se imparten?

, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

EN EL ARCHIVO ADJUNTO SE ENCUENTRA LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Otro lugar para obtener Información: PORTAL DE TRANSPARENCIA DE DIF SONORA:
<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/DIF+Sonora/Otra+Informacion/Agosto+2012.htm>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: ADJUNTO F.00352612.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA